

Términos y Condiciones – Campaña Amor & Amistad 2025

La presente campaña (en adelante la “Campaña”) es organizada por INGEURBE S.A.S. (en adelante “Ingeurbe”), bajo los siguientes términos y condiciones, que se entienden conocidos y aceptados por todo participante desde el momento en que se acoja al beneficio descrito:

1. Vigencia y cobertura

- La Campaña aplica únicamente para clientes que realicen la separación efectiva del inmueble en la fiduciaria entre el 19 de septiembre y el 21 de septiembre de 2025, o hasta agotar existencias de los bonos.
- El beneficio será otorgado únicamente a clientes de los proyectos Zento y Corteza.

2. Beneficio

- El beneficio consiste en un Bono Plan Romántico para dos personas en el Hotel Casa Dann Carlton en Bogotá, que incluye los servicios ofrecidos directamente por dicho establecimiento: masaje sueco de 45 minutos, facial express, recorrido por circuito hídrico (piscina lúdica, jacuzzi, sauna, turco, duchas de contraste e hidromasaje) y dos copas de vino de la casa.
- El bono es personal e intransferible, y no podrá ser redimido por dinero en efectivo, bienes o servicios distintos a los descritos.

3. Condiciones para la entrega del beneficio

- El bono se entregará únicamente una vez se verifique la separación efectiva en la fiduciaria y conforme al cumplimiento de los requisitos de la Campaña.
- En caso de desistimiento durante los 2 primeros meses, incumplimiento o anulación de la separación, el cliente se obliga a reintegrar a Ingeurbe el valor total del bono (\$890.000), lo cual podrá descontarse o cobrarse directamente por parte de Ingeurbe.
- El no uso del bono, su pérdida, vencimiento o imposibilidad de disfrute por parte del cliente, no generará obligación de reposición, reembolso ni compensación alguna a cargo de Ingeurbe.

4. Responsabilidad y exoneraciones

- El uso y disfrute del bono es responsabilidad exclusiva del cliente y del Hotel Casa Dann Carlton, establecimiento que prestará los servicios descritos.
- Ingeurbe no asume responsabilidad alguna frente a:
 - La calidad, disponibilidad, idoneidad, seguridad o cumplimiento de los servicios ofrecidos por el hotel.
 - Accidentes, lesiones, daños físicos, pérdidas materiales o cualquier afectación derivada del uso de las instalaciones del hotel o de los servicios contratados.
 - Alergias, intolerancias, reacciones adversas, condiciones médicas preexistentes o situaciones de salubridad que puedan afectar al beneficiario o a sus acompañantes.
 - Modificaciones unilaterales realizadas por el hotel en las condiciones, horarios o prestación del servicio.
- Ingeurbe actúa únicamente como facilitador del bono y no como prestador de servicios turísticos, de hotelería ni de bienestar. Por lo tanto, cualquier reclamación, queja o solicitud relacionada con la experiencia deberá dirigirse directamente al Hotel Casa Dann Carlton.

5. Terminación anticipada

- Ingeurbe podrá, en cualquier momento y a su exclusiva discreción, modificar, suspender o dar por terminada la Campaña, sin que ello genere obligación de notificación previa ni derecho a indemnización o compensación por parte de los participantes.

6. Aceptación de condiciones

La participación en la Campaña y la aceptación del bono implican la plena comprensión, conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones por parte del cliente, quien renuncia a presentar reclamaciones de cualquier índole contra Ingeurbe derivadas directa o indirectamente de la Campaña o de la prestación del servicio por parte del hotel.